

**Anexo 24. Notificación de adjudicación del proceso
PROYECTO
CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA**

**INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR COTIZACIONES No. 007 DE 2025
CO-SINCHI-481239-GO-RFQ**

Comprador: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi”

Nombre del Proyecto: GEF CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA

Título del Contrato: *El contratista se compromete con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi” a suministrar las baterías solicitadas de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas y la oferta realizada.*

Número de donación: P171227- TF0B5182

N°. de referencia de la SDC: INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR COTIZACIONES No. 007 de 2025 - STEP. No. CO-SINCHI-481239-GO-RFQ

Método de Selección: Solicitud de Cotizaciones

Esta Notificación de Adjudicación, comunica nuestra decisión de Adjudicar el contrato indicado anteriormente.

1. Proveedores que participaron del proceso (tal como se leyeron en voz alta en el acto de apertura o tal como se evaluaron).

OFERENTE	FECHA Y HORA DE RECEPCION	ORIGINAL / COPIA (Número de folios)
SSL COLOMBIA S.A.S.	12 de abril de 2025, 11:59(*)	17 adjuntos
DISCOVERS S.A.S.	15 de abril de 2025, 22:40(*)	14 adjuntos
CONEVOLUCIÓN S.A.S.	16 de abril de 2025, 7:50(*)	1 adjunto
ESINCOL DJ S.A.S.	16 de abril de 2025, 10:39(*)	6 adjuntos
IMPERIAL SUPPLY S.A.S.	16 de abril de 2025, 12:07(*)	9 adjuntos
DIEGO CASTRO INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.	16 de abril de 2025, 15:07(*)	11 adjuntos

(*) Entregado en correo electrónico

2. Proveedores que fueron evaluados y rechazados (ya sea por no responder a los requisitos o por no cumplir con los criterios de calificación)

Nombre	Razón por la cual su oferta no tuvo éxito
CONEVOLUCION SAS	El proponente no cumple con el requisito habilitante de la experiencia al no aportar documentación que acredite la experiencia requerida.
ESINCOL DJ SAS	El proponente no cumple con el requisito habilitante correspondiente a la presentación del Certificado de Existencia y Representación Legal con la vigencia exigida, ni aportó el documento de identidad del representante legal de la sociedad. Tampoco cumple aportó documentación que acredite la experiencia requerida.
IMPERIAL SUPPLY SAS	El proponente no cumple con el requisito habilitante de la experiencia al no aportar documentación que acredite la experiencia requerida.
DIEGO CASTRO INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN SAS	El proponente no cumple con el requisito habilitante de la experiencia al no aportar documentación que acredite la experiencia requerida.

3. Proveedor Ganador

Nombre:	SSL COLOMBIA SAS
Dirección:	Calle 73 # 20 – 22, Bogotá D.C.
Valor del contrato:	DOS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.046.000) ¹
Duración:	La duración de ejecución del contrato será de <i>un (1)</i> mes contado a partir de la expedición del registro presupuestal.

Especificaciones Técnicas:

Item	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1	Pilas Litio AA no recargables (Par)	Unidad	110

Nota: Estos bienes y servicios deben ser cotizados sin IVA, toda vez que el proyecto se encuentra exento de IVA de conformidad al decreto 540 de 2004.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes será en la Sede Enlace del Instituto SINCHI ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., en la Calle 20 # 5 - 44.

¹ Incluyendo todos los impuestos aplicables, está sujeto a la retención en la fuente definida por el Decreto 099 de 2013. Se encuentra exento de IVA

Plazo y forma de entrega: El plazo de entrega será de un (1) mes contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato. El contrato se perfecciona con la firma de las partes y para su ejecución se requiere la expedición del registro presupuestal.

Garantía: Los bienes entregados deben tener una garantía de fabricante de por lo menos 12 meses, a partir de la fecha de la entrega de los bienes al comprador.

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Se realiza esta publicación de acuerdo con el numeral 5.93 y 5.94 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial²,

En nombre del Comprador,



JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS "SINCHI"
juridica@sinchi.org.co

² <https://pubdocs.worldbank.org/en/423591555419918575/Procurement-Regulations-for-Investment-Project-Financing-Borrowers-spanish-2018.pdf>